

PROSPECTO



DEL DIARIO

DE MURCIA,



QUE PRINCIPIARA A SALIR

el 1.º de Enero de 1792.

LA pluralidad de Papeles periodicos, que circulan en una Nacion, forman sin duda el argumento mas fuerte acerca de su cultura y civilidad. Tenemos testimonios con que provarlo. La Europa porcion la mas culta y brillante del globo terrestre, es ~~unicamente~~ que protege y fomenta este establecimiento tan util como necesario a la Sociedad: vease la Italia donde no hay Ciudad considerable que no lo disfrute; el Norte cuenta ya muchos años que lo mantiene, y los Circulos de Alemania no lo desdeñan.

ñan. Por otra parte, en la Corte de Londres giran actualmente cada semana mas de trescientos Periodicos: en París tambien se han aumentado en los dos ultimos años para este efecto veinte y siete Prensas; y la España que en el siglo diez y seis supo á fuerza de Ingenios llenar todos los numeros de las bellas Artes, no dudó en el pasado posesionarse de este proyecto asi en la Corte, como en Barcelona, Valencia, y otras Capitales. Bien visto, un Diario de noticias deve considerarse como un Padron eterno que inmortaliza los fastos de una Nacion, una Provincia, una Ciudad: por su medio se adquieren nociones de todas las Ciencias y de sus nuevos progresos: se ilustra el ingenio con vastas ideas que nos dà de la Poësia, Critica, Historia, Mitologia, y demas disciplinas científicas, no habiendo punto de Literatura que no se cultive.

Las circunstancias que militan en esta de Murcia, exigen de justicia la adopcion de un Plan tan recomendable. Este Diario principiara á salir dando noticia de la vida y muerte del Santo del día, y origen de su festividad si la huviere; todo con expresion de los Autores que con mejor critica han escrito del asunto: se continuará con las Devociones diarias, Anecdota Historicas, Apotegmas de Reyes, Sabios y Filósofos, Crisis, é Ilustraciones sobre diversos asuntos Literarios; finalmente con memorias de esta Provincia, de su Iglesia, y de sus respectivos Obispos, dando fin con una Pieza poética inédita ó traducida, con las demás ocurrencias del dia, como perdidas, hallazgos, compras, ventas, acomodos, arriendos. &c.

Quatro dias en la Semana se insertará una Nomina de las Embarcaciones que arriven á los Puertos de Cartagena, y Alicante, con individualidad de sus Patronos, cargos, y pro-
ce-

cedencia ; tambien se incluirá , diariamente una Critiquilla de la Comedia que se represente en este Coliseo.

Los Sujetos amantes de su Nacion que inflamados de un zelo Patriotico quisiesen ilustrar este Ramo de Economia Civil tan interesante fatigando el ingenio con nuevas producciones , procurarán firmarlas à fin de que se publiquen en su nombre , y en su defecto se les devolverán manifestando los motivos que hubiese para ello. Las de fuera del Pueblo se recibirán francas por el Correo , con direccion á el Autor de este Diario , y las de dentro por el agujero que à su tiempo se abrirá en el Despacho á este fin destinado en las Casas situadas en la traviesa y Canton frontero de la Inquisicion.

En la Libreria de Joaquin Benedito á la Traperia , se admiten provisionalmente Subscripciones por quatro meses , con la exhibicion anticipada de veinte y quatro reales vellon , en Alicante , en la de Don Thomás España , en Lorca , en la de Don Josef Ruiz Escobar , en Cartagena , en la de Don Fulgencio Gallardo , y en Orihuela , en la Imprenta de Antonio Santa Maria.

Se previene , que à los Subscritores de esta Ciudad , se les remitirá el Diario à sus propias casas todas las mañanas ; à los de fuera , à las Poblaciones de su destino , ò domicilio , baxo su nombre ; y à unos y otros , en caso de subscrivirse principia-

do

do el quatrimestre, se les aprontarán los Diarios vencidos de los dias anteriores, y relativamente los que vayan saliendo.

El Diario se hallará casa de Joaquin Benedito Mercader de Libros à la Trapería.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

En la Oficina de Manuel Muñiz, á la Trapería.

DIARIO DE



MURCIA

Del Domingo 1. de Enero de 1792.

LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR.

EN este dia y octavo de su Nacimiento, fue circuncidado el Señor imponiendole el Nombre de *Jesus* que significa *Salvador* segun la divinidad; Nombre realmente misterioso y de predestinacion, dado por el Eterno Padre, y anunciado por el Archángel San Gabriel à la Virgen Maria antes de su Concepcion,

La Circuncision era el Bautismo de sangre de la Ley Escrita, cuya ceremonia principiò en Abrahan, como señal que devia distinguir à los Creyentes de los Infieles, y finalizò en Jesùchristo, quien quiso mostrar por ella, que havia tomado Cuerpo verdadero y no fantastico, espiritual, ni de materia celeste; que este acto de religion era de institucion divina del que no queria dispensarse; y que se sugetaba à la Ley que se diò á aquel Patriarchá como Hijo suyo; esto es, que tomaba la divisa del pecado original para ~~heredarlo~~.

No obstante esto, la Circuncision existe aun entre nosotros. Devemos circuncidarnos por dentro y fuera de tres maneras, dize San Bernardo; por dentro, con pensamiento santò, deseo limpio, é intencion recta; y por fuera, con havito honesto, obras buenas, y palabras irreprehensibles. A la verdad, en la Circuncision no solo se nos manda cortar la superfluidad de la Carne, sí, tambien, unir à la castidad las demás virtudes; pues

gun el Apostol , en esta Ceremonia Legal , el cuchillo de piedra era figura de Christo , en cuya virtud unicamente se quitan los pecados. *Crois. Año Christ. tom. 1. Santor. Hagiograph. & Landulf. Cartux. in Vita Christi.*

En la Iglesia Parroquial de San Pedro Apostol se principia á las nueve de esta mañana la funcion de los *desagravios del Niño de la Salud* , á expensas de la Hermandad de Ntra. Sra. de las Maravillas , en la que predicará el Dr. D. Martin Cañada y Pardo , Cura Beneficiado de la misma Iglesia , y asistirá la Musica de la Capilla de Madres Agustinas

A esta misma hora se dará tambien principio à la que se celebra del Glorioso San Antonio de Padua , en el Convonto del S. P. S. Francisco , en la que predicará el M. R. P. Fr. Manuel Aracil Lector de Filosofia , y Colegial mayor de San Pedro y San Pablo en el de Alcalá.

Apoteagma.

Acusado Socrates de Ateista por haber negado en un Libro la multitud de sus Dioses concediendo uno solo , fue condenado á muerte por el Areopago de Atenas. Sabiendolo su Mujer Xantipa acudiò lamentandose y dando gritos , diciendo que su marido moria inocente. Oyendola el Filosofo se bolviò acia ella , y con sereno semblante le dixo: *Pues que? ¿ juzgastes que me estaba mejor morir culpado? Valer. Max. Factor. lib.7. cap.2.*

A imitacion de la que escribió Juan Bautista Rousseau, contra el Sistema de Epicuro y Tito Lucrecio.

O D A.

¡O gran Dios! En tus obras admirables,
Resplandezca tu Ser y Omnipotencia:
El simple Gusano,
El pintado , el alegre Paxarillo,
Y la oja que expuesta à la inclemencia,
La arrulla el aura placido y sencillo,
Sin que tu sabia Voluntad concurra,
No se mueve , no canta , no zsurra.

El

Todo quanto la vista absorta admira,
 Es de tu gran Poder solo un amago:
 El Reyno Vegetable,
 El curso de los Astros invariable,
 Y el inconstante, el presuroso, el vago
 Tiempo en sus Estaciones admirable,
 Muestran que un Numen de alta Gerarquia,
 Lo renueva, lo regla, lo varía.

Aves, Peces, Insectos, y Animales,
 Representan la mas hermosa scena:
 La Hormiga, el Elefante,
 El Aguila, el Mosquito vigilante,
 El Gusarapo en fin y la Ballena,
 Muestran con variedad tal, tan distante,
 Que es quien á uno engrandeze y á otro enerva,
 Quien à todos dá el ser, cria, conserva.

¿ Y à quién deve la Hormiga fuerza tanta?
 ¿ La agilidad la Pulga en su arrebató?
 ¿ El Ave la armonia?
 ¿ El clister la Cigüeña siempre pía?
 ¿ El bomitivo el Càn? ¿ la purga el Gato?
 ¿ El Caballo marino la sangria?
 ¿ Y la industria la Abeja y el Gusano?
 ¿ A quién digo? ¿ à qué Numen? ¿ à qué mano?

El conjugal, del talamo el comercio,
 Nos dá de Vos, Señor, mayor idea:
 En esta concurrencia
 De Hembra y Varon, sin otra inteligencia,
 ¿ Cómo es posible que producir vea,
 Sin que medie tu Sacra Providencia,
 Una otra Criatura, revestida,
 De Sentidos, Potencias, Alma y Vida?

Santo, Fuerte, Inmortal, ~~Omnipotente,~~
 Gran Dios de Sabaoth, Causa de todo:
 Bolviendose à sí mismo,
 Dexa ya el Hombre el ciego fanatismo,
 Viendo que formas de un humilde lodo,
 Del Cuerpo humano el asombroso abismo,
 Y que te llaman Grande y Sempiterno,
 En la Gloria, en la Tierra, en el Infierno.

COMEDIA.

Esta tarde repite la Compañía de Baus, la Comedia de ayer intitulada: *El Maxico de Estracan.*

Este Drama nos presenta un exemplo del mal gusto que reyna todavía en nuestros Teatros. Es risa ver à una Princesa inexorable al amor, y adornada de todos los sentimientos de una Heroína, rendirse á un Hombre extranjero y desconocido á la primer vista. Un prodigio asombroso devia suspenderla, no dexando lugar en su pecho para prestarse al punto à estas insinuaciones amorosas, pero no fue asi; esto lo asegura, la afianza en su inclinacion. *Se continuará.*

NOTICIAS PARTICULARES DE MURCIA.

EN la Junta de ayer fue electo Sindico Personero el Señor Conde de Almodovar, y por su Sustituto, Don Roque Torrecillas: para Diputados del Pueblo, el Señor Vizconde de Hurta, y Don Josef Moncada, y por Sustitutos, D. Pedro Casanova, y D. N. Ferrer.

Niños Expositos de la Inclusa.

Entraron este año pasado.	106.
Quedan existentes.	136.

Enfermos del Hospital general de S. Juan de Dios.

Hombres.	55.
Mugeres.	23.
Total.	78.

Noticias sueltas. Acaba de llegar à esta Ciudad D. Bernardino Ripa, y D. Josef Molino, de nacion ~~Italianos~~ ~~de~~ profesion Escultores y Estucadores, los que prometen fabricar, con el mayor desempeño toda suerte de Capillas, Tabernaculos, Escudos, y demás, imitando el Jaspe con suma naturalidad, todo con referencia al gusto griego y estilo de Italia. Las Personas que quisiesen exercitar la havidad de estos dos Profesores, acudirán Casa Don Juan Bertrand Maestro Reloxero à la Plateria. dondo darán razon de ellos.

En la Oficina de Manuel Muñiz, á la Trapería.